



OFICIO N° 115709
INC.: intervención

lrg/ogv
S.59°/373

VALPARAÍSO, 13 de agosto de 2025

El Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la situación en que se encuentra el camino Rol R-742 -camino público-, que une el sector de Nancahue con La Junta de los Ríos, en la comuna de Traiguén y del camino internacional que llega al paso Pino Hachado, en la Región de La Araucanía, que une el sector de Lonquimay con Argentina; y asimismo del paso Icalma, que también se encuentra en muy mal estado.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3453B6DE4C6027C3

INFORMACIÓN SOBRE ESTADO DE CAMINO QUE UNE SECTORES DE NANCABUE Y JUNTA DE LOS RÍOS, COMUNA DE TRAIGUÉN, Y DE CAMINO INTERNACIONAL A PASO PINO HACHADO, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficios)

El señor **RATHGEB**.- Señor Presidente, solicito oficiar al Ministerio de Obras Públicas, a la Dirección Nacional de Vialidad, a la Dirección Regional de Vialidad de La Araucanía y a la Seremi de Obras Públicas de la Región de La Araucanía respecto de la situación en que se encuentra el camino Rol R-742 -camino público-, que une el sector de Nancabue con La Junta de los Ríos, en la comuna de Traiguén. Es un camino que no se ha reparado desde hace muchísimos años y que se encuentra absolutamente intransitable. Es un sector donde viven muchas familias de agricultores.

También solicito que se me informe respecto de la situación del camino internacional que llega al paso Pino Hachado, en la Región de la Araucanía, que une el sector de Lonquimay con Argentina; y asimismo del paso Icalma, que también se encuentra en muy mal estado.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 59ª. DE FECHA 13 DE AGOSTO DE 2025.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Oscar González Vega', is centered on the page.

Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión